

Reglamento de "Videojuegos diseño – nivel medio"

Artículo 1. Categoría en la modalidad “videojuegos diseño”

Esta categoría es considerada de Nivel Medio, en la cual competirán alumnos de 9 años a 18 años de edad. Esta categoría es una prueba individual: donde el jurado evaluará el diseño del video juego realizado en scracht 2D, en Alice3D, en Godot y Unreal .

Artículo 2. Los participantes

Los participantes se comprometen a comportarse dentro de los cánones establecidos de corrección en cualquier actuación vinculada con la prueba. Especialmente se cuidarán no manifestar palabras que expresen insultos a los jueces, a otros participantes, al público, etc.

Artículo 4. Evaluación el jurado

El jurado evaluará al juego, teniendo en cuenta, como esta echo, lo niveles de dificultades, el sonido , la codificación, el objetivo de mismo como así también la trama del juego.

Artículo 5.

El tiempo y las metas de los juegos serán controlado por el comité organizador

Artículo 6. Faltas y Sanciones

Faltas Graves:

- Intervención del adulto acompañante en algunas de las instancias como también durante el juego.
- Cualquier conducta que el juez considere de gravedad.

En casos extremos, los jueces o el jurado se reservan el derecho a expulsar de la competición a quienes se crean merecedores de dicha atención de forma directa.

Artículo 7. Designación y funciones del Jurado

Tendrán la tarea de verificar que en todo momento se cumpla el reglamento al pie de la letra.

Los jurados estarán integrados por miembros del Comité Organizador, profesores o directivos de las instituciones participantes que se designaran por sorteo.